

LAS PROVINCIAS

Aviso de los auditores: más de 500 empresas valencianas tendrán que afrontar informes de sostenibilidad en 2025

El colegio calcula que la elaboración de los nuevos informes supondrá un aumento de la actividad de alrededor del 13% para el sector



Amparo Ruiz, Lola Mor y Pablo Company. LP

Ley obliga. Es el aviso que el Colegio Oficial de Censores de Cuentas de la Comunidad Valenciana (que representa a los auditores) ha lanzado ante la inminente obligatoriedad que van a tener que asumir las empresas valencianas, pues a partir de 2025 más de medio millar de ellas tendrán que medir y publicar sus datos de sostenibilidad y responsabilidad social.

¿El motivo? La reciente entrada en vigor de la nueva normativa europea que obliga gradualmente a las grandes empresas a realizar los Informes de Sostenibilidad Corporativa, un documento que sustituye a los Estados de Información no Financiera y que avanza todavía más en la rigurosidad y control de los reportes sobre el impacto social y ambiental de las empresas.

«Esta nueva normativa es un paso adelante para la información sobre sostenibilidad de las empresas, que cada vez está más cerca de conseguir el mismo nivel de control y precisión que se le exige a la información financiera», ha explicado Lola Mor, presidenta del Colegio y social de Fides-ETL Global.

En este sentido, ha detallado que los Informes de Sostenibilidad implementan más medidas de control y verificación, al tiempo que también incorporan pautas y criterios para garantizar que todas las empresas realizan y presentan sus resultados bajo los mismos parámetros, de manera que puedan ser comparables entre sí y más fiables.

«En España, y concretamente en la Comunidad Valenciana, ya se ha hecho un esfuerzo muy importante por reportar la información de sostenibilidad. Y ahora, con la nueva directiva, serán más las empresas que se incorporarán a la medición de sus datos de transparencia, impacto social y ambiental», ha señalado la presidenta colegial.

En 2024, son las grandes empresas de interés público de más de 500 trabajadores las que tienen la obligación de realizar los Informes de Sostenibilidad. Y en 2025, la barrera bajará a todas las empresas que reúnan al menos dos de las siguientes características: tener más de 250 trabajadores, presentar más de 40 millones de euros en facturación o tener más de 20 millones de euros en activos. En total, se calcula que en la Comunitat podrían ser más de 500 las empresas que el año que vienen tendrán que empezar a emitir informes de sostenibilidad y buenas prácticas corporativas.

Por su parte, el vocal del Colegio de Auditores de la Comunidad Valenciana y socio de Deloitte, Pablo Company, ha explicado las particularidades de los nuevos Informes de Sostenibilidad que deberán realizar más de 500 empresas valencianas: «El cambio más sustancial de este nuevo informe es que incorpora pautas para que todas las empresas deban medir en los mismos parámetros y condiciones su impacto social, ambiental y gobernanza en toda la cadena de valor».

Otra de las grandes novedades sobre la normativa europea es el avance en la profesionalización de los mecanismos de verificación de los informes, donde la auditoría adquiere un papel esencial. Y es que, actualmente, una de las nuevas condiciones para poder ejercer la verificación es que los profesionales estén inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

El colegio cuenta con 54 firmas de auditoría y más de 350 profesionales inscritos, que realizan más de 4.000 informes de auditoría financiera y no financiera al año. «Por lo tanto, calculamos que la elaboración de los nuevos informes de sostenibilidad en la Comunidad Valenciana podría aumentar la actividad en aproximadamente un 13%», ha detallado Mor.

En este sentido, Mor ha puesto el foco en las nuevas oportunidades que ofrece también para el sector de la auditoría valenciana la nueva tarea: «Los Informes de Sostenibilidad nos permiten una mayor diversificación de nuestra actividad, y abren nuevos horizontes y oportunidades dentro del sector para atraer nuevos talentos», ha finalizado.

<https://www.lasprovincias.es/economia/aviso-auditores-500-empresas-valencianas-afrontar-informes-20240606193358-nt.html>